SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Tabasco

Identificación del documento: Informe Anual sobre la Ejecución del Programa de Plantacion Forestal Comercial.(SEMARNAT-03-010)

Partes o secciones clasificadas: Página 1 de 4

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: Curp,RFC,domicilio, teléfono fijo

Firma del titular: LIC. FLORIZEL MEDINA PEREZNIETO

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 28 /2018 en la sesión celebrada el 04 de abril del 2018

1448

gob.mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial SEMARNAT-03-010

Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SEMARNAT - 057	17 | 10 | 2016
1 Lugar de solicitud	2 Fecha de solicitud
MACUSPANA, TABASCO	26 (DD) | 02 (MM) | 2018 (AAAA)

I. Datos generales

3 CURP (personas físicas): [redacted]	Nombre(s):
4 RFC: [redacted]	Primer apellido:
5 RUPA (opcional):	Segundo apellido:
6 Persona física	Nombre(s):
Nombre(s): DIEGO	Primer apellido:
Primer apellido: CHABLE	Segundo apellido:
Segundo apellido: LOPEZ	10 Domicilio y medios de contacto
7 Persona moral	Código postal: 86700
Denominación o razón social:	Calle: MIGUEL HIDALGO
	Número exterior: 16 | Número interior:
8 Representante legal (de ser el caso)	Colonia: JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ
Nombre(s):	Ciudad o Población: MACUSPANA
Primer apellido:	Municipio o Delegación: MACUSPANA
Segundo apellido:	Estado: TABASCO
9 Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones	Clave Lada: [redacted] | Teléfono: [redacted]
Nombre(s): JOSE FRANCISCO	Extensión: | Teléfono móvil (Opcional):
Primer apellido: SALAYA	Correo electrónico (para recibir notificaciones):
Segundo apellido: SANCHEZ	

De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Contacto:
Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen,
Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.
Tel. 01 800 0000 247

11

II. Datos para recibir notificaciones

(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal:		Municipio o Delegación:	
Calle:		Estado:	
Número exterior:	Número interior:	Lada: Teléfono:	Ext:
Colonia:		Teléfono móvil (Opcional):	
Ciudad o Población:		Correo electrónico (para recibir notificaciones):	

12

III. Datos de información del trámite

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información de enero a diciembre.
Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe.
El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial debe contener la siguiente información:
Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación. los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar.
Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros.

Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantadas, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, porcentaje de avance y porcentaje de variación.

PROGRAMADO			REALIZADO			
Año	Especie a plantar	Superficie a plantar (ha)	Especie plantada	Superficie plantada (ha)	Avance (%)	Variación (%)
1999	TECA	2-50-00	TECA	2-50-00	100	0
1999	CAOBA	0-50-00	CAOBA	0-50-00	100	0

Causas de variación:

Contacto:
Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen,
Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.
Tel. 01 800 0000 247

Volúmenes cosechados en su caso				
Año	Superficie aprovechada (ha)	Especie	Volumen (m³)	No. árboles (en su caso)
2017	2-50-00	Teca (Tectona grandis)	65.10	

13	Documentación que se anexa	Sí	No	No aplica (O está en poder de la Secretaría indicar la bitácora)
13.1	Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	○	●	○
13.2	Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	○	○	●
13.3	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	●	○	○
13.4	Otros (Indicarlos):			

Información adicional

Nombre del Predio: EL KIOSKO. Ubicación del predio: Ranchería Colonia El Porvenir del municipio de Macuspana, Tabasco. Oficio: SEMARNAT/SGPARN/147/1448/2017 Código de identificación: F-27-012-KIO-001/17. Plantada en 1999.

Control de maleza: Esta actividad se realiza dos veces al año en los meses de abril y noviembre, se hizo chapeo manual. Para controlar principalmente la maleza como malva y zacate.
Cercado del predio: Se le dio mantenimiento a los cercos, se sustituyeron postes dañados o en mal estado al igual que el alambre de púas, donde lo requería, de tal forma que siempre se encuentre en perfectas condiciones esto para evitar cual quier daño a la plantación.
Brechas cortafuego: En esta actividad se realiza la limpieza constante de las brechas corta fuego en todo el perímetro de la plantación, cabe mencionar que no se registró ningún conato de fuego en este año que se informa.
Control de plagas y enfermedades: Con lo que respecta a esta actividad se realizaron recorridos para monitorear la presencia de plagas o enfermedades. No hubo presencia.
Protección de la Fauna Silvestre: Se prohíbe la caza de la fauna silvestre que se localice dentro del área de la plantación, ya que se busca en todo momento la conservación de las especies animales del lugar.
Aprovechamiento: Se aprovechó 65.10 m3 madera en rollo de Teca. Remisiones vigentes hasta 05/06/2018.

Contacto:
Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen,
Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.
Tel. 01 800 0000 247

DIEGO CHABLE LOPEZ	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 28 FEB. 2018 RECIBIDO
14 Nombre y firma del titular de la plantación o representante legal	15 Nombre, firma de quien recibe, fecha y sello de acuse

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Contacto:
Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen,
Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México.
Tel. 01 800 0000 247